

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO AÑO 2025 VS 2024

(Valores expresados en pesos colombianos, sin decimales)

Fecha de publicación 20-03-2026 Fecha actualización 20-03-2026 Versión:003


NIT	900036206
DIGITO DE VERIFICACIÓN	0
RAZÓN SOCIAL	EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.
SIGLA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (S)	EDWIN JAVIER CEBALLOS HUERTAS
CEDULA DEL REPRESENTANTE	1.010.181.561
OBJETO SOCIAL	ATENCIÓN MEDICA PARAMÉDICA EN EVENTOS MASIVOS SERVICIO DE ENFERMERÍA Y CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS APH RESCATE SEGURIDAD OCUPACIONAL
DIRECCION	CARRERA 32 B N.º 4 – 59 BARRIO: VERAGUAS
DEPARTAMENTO	11
MUNICIPIO	11001
TELÉFONO	8051109
CELULAR	3124470634
EMAIL	emergencias911@gmail.com info@emergenciasmedicas911.com.co
NOMBRE DEL CONTADOR	INGRID LIZETH LOPEZ CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	1.033.726.786
TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR	239.685-T
NOMBRE DEL REVISOR	-
RESPONSABLE DE LA CIRCULAR 016 DE 2016	INGRID LIZETH LOPEZ CHAPARRO
TARJETA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE	239.685-T
FECHA DE CONSTITUCIÓN SOCIEDAD	08/01/2005
FECHA DE VENCIMIENTO SOCIEDAD	26/07/2030
NATURALEZA JURÍDICA (PRIVADA, ESTATAL, MIXTA)	PRIVADA
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL ESTADO	0
CÓDIGO DE PRESTADOR DE SERVICIO	110011472101

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO AÑO 2025 VS 2024**

(Valores expresados en pesos colombianos, sin decimales)

Fecha de publicación 20-03-2026 Fecha actualización 20-03-2026 Versión:003

ACTIVO CORRIENTE	Nota	DIC 2025	DIC 2024
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	25.558.084	12.998.637
1105 Caja		10.636.706	352.269
1110 Bancos		14.921.378	12.646.368
Cuentas Comerciales Otras Cuentas por Cobrar	2	451.717.836	349.132.251
1305 Clientes		292.726.166	246.415.300
1330 Anticipo y avances		3.552.266	2.834.440
1355 Anticipo de impuestos		91.663.082	97.879.511
1380 Deudores		63.776.322	2.000.000
NO CORRIENTE			
1520 Propiedades, Planta y Equipo	3	0	1.761.260
1592 Depreciación Acumulada		0	-1.761.260
1701 Programas		0	1.399.000
1703 Amortización		0	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		0	116.587
TOTAL ACTIVO		477.275.920	362.247.475
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por Pagar Comerciales	4	188.550.196	208.822.954
2205 Proveedores nacionales		166.672.148	100.496.993
2335 Costos y gastos por pagar		7.698.657	8.150.814
2355 Deudas con socios		13.497.516	99.957.776
2370 Retenciones y aportes de nomina		234.235	217.371
Otras Cuentas por Pagar		0	409.000
2380 Acreedores varios		447.640	409.000
Pasivos por Impuestos Corrientes	5	8.220.000	11.275.000
2404 Impuesto de renta		-	-
2412 Industria y comercio		-	-
2365 Retención en la fuente		6.321.000	7.971.000
2368 Retención de industria y comercio		1.899.000	3.304.000
Pasivos por Beneficios a Empleados	6	40.534.568	11.322.480
2505 Salarios		27.573.660	3.399.300
2510 Cesantías		3.573.899	2.866.107
2515 Intereses sobre cesantías		889.282	499.642
2520 Prima		5.216.379	2.697.315
2525 Vacaciones		3.281.348	1.860.116
TOTAL PASIVO CORRIENTE		0	231.829.434
PASIVO NO CORRIENTE		21.157.428	9.356.038
2105 Obligaciones Financieras Medidas a Costo		-	-
2805 Anticipo Clientes		21.157.428	9.356.038
TOTAL PASIVO CORRIENTE		21.157.428	9.356.038
TOTAL PASIVO		258.462.192	241.185.472
PATRIMONIO	7		
3105 Capital Emitido		3.000.000	3.000.000
3305 Reservas		12.106.200	3.900.287
3605/3610 Ganancia o Pérdida del Periodo		99.980.050	51.629.673
3705 Ganancias Acumuladas		103.727.478	62.532.043
TOTAL PATRIMONIO		218.813.728	121.062.003
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		477.275.920	362.247.476


Edwin Javier Ceballos Huertas.
C.C. No 1.10181561 de Bogotá
Representante Legal (S)
EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA


Ingrid Lizeth Lopez Chaparro
C.C. No 1.033.1267.786 de Bogotá
Contador
T.P. No. 239.685 -T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO 2024 VS 2024

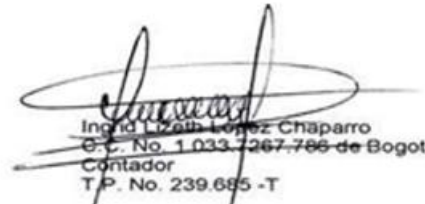
(Valores expresados en pesos colombianos, sin decimales)

Fecha de publicación 20-03-2026 Fecha actualización 20-03-2026 Versión:003

	NOTA	DIC 2025	DIC 2024
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos por Actividades Ordinarias	8	739.834.885	462.926.544
4165 Servicios de salud		770.118.760	530.174.794
4175 Devoluciones		-30.283.875	-67.248.250
INGRESOS NETOS		739.834.885	462.926.544
(-) COSTO DE VENTAS	13	(492.781.725)	(384.097.119)
6165 Servicios de salud		-492.782.725	-384.097.119
GANANCIA BRUTA		\$ 247.053.160	\$ 78.829.425
(-) GASTOS OPERACIONALES:		(126.852.636)	(123.527.634)
Otros Ingresos	10	42.393.280	131.951.728
4250 Recuperaciones		42.180.383	131.949.326
4295 Diversos		212.897	2.402
Gastos de Administración	9	(127.152.636)	(123.527.634)
5105 Gastos de personal		53.364.432	51.933.371
5110 Honorarios		15.042.096	14.172.750
5115 Impuestos		1.068.131	2.133.518
5120 Arrendamientos		11.510.000	17.659.000
5130 Seguros		3.812.602	289.971
5135 Servicios		11.274.821	19.526.693
5140 Gastos Legales		1.952.000	3.029.952
5145 Mantenimientos y reparaciones		2.195.384	3.535.211
5150 Adecuaciones e Instalaciones		5.366.802	140.000
5160 Depreciaciones		0	440.312
5165 Amortizaciones		1.901.587	466.332
5195 Diversos		8.825.307	10.200.524
5199 Provisiones		8.039.474	0
5235 Publicidad		2.500.000	0
GANANCIA POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		162.293.804	87.253.519
FINANCIEROS			
Gastos Financieros	11	(5.293.753)	(5.148.845)
5305 Financieros		4.989.831	3.976.104
5315 Gastos Extraordinarios		2.955	1.064.146
5395 Gastos Diversos		300.966	108.595
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		157.300.050	82.104.674
Ingreso (gasto) Por Impuestos (-)	12	(57.320.000)	(30.475.000)
5405 Impuestos a las Ganancias		57.320.000	30.475.000
RESULTADO DEL PERIODO		99.980.050	51.629.674



Edwin Javier Ceballos Huertas.
C.C. No 1.10181561 de Bogotá
Representante Legal (S)
EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA



Ingrid Lizeth López Chaparro
C.C. No. 1.033.7267.788 de Bogotá
Contador
T.P. No. 239.685 -T

1.1 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables se definen como los principios, bases, convenios, reglas y procedimientos específicos adoptados por **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** para la elaboración y presentación de sus estados financieros. Las políticas contables son directrices generales que deben ser conocidas por todas las áreas de la Compañía, se concretan en métodos, procedimientos, reglas y prácticas administrativas que respaldan y fomentan el trabajo operativo y financiero en **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**

A diferencia de los principios de contabilidad, que se deben aplicar de manera general, las políticas contables son formuladas para satisfacer las necesidades particulares de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**, Es decir, están elaboradas de acuerdo con las características operativas y funcionales. Un aspecto fundamental para considerar en la formulación de políticas contables es que son elaboradas de manera que cumplan con los requerimientos o lineamientos internos de la compañía, incidiendo de manera significativa en el nivel de fiabilidad que posee la información financiera presentada.

Un procedimiento contable es una herramienta práctica que se desarrolla de manera específica, clara y precisa para el adecuado uso de una política contable; toda política contable contiene por lo menos un procedimiento de aplicación.

1.1.1 Naturaleza de las Políticas Contables

Las políticas contables son formuladas de acuerdo con las necesidades que poseen **EMERGENCIAS MÉDICAS 911 LTDA.** las cuales sirven para el registro y presentación oportuna de la información financiera.

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. elabora las políticas contables con el fin de suministrar información que sea:

- (a) Relevante para la necesidad de toma de decisiones económicas de los usuarios; y
- (b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - i. Presentan de forma fidedigna la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**
 - ii. Reflejan la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - iii. Son neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos;
 - iv. Son prudentes; y
 - v. Están completos en todos sus extremos significativos.

Las políticas contables utilizadas para preparar y presentar los estados financieros son aplicadas de manera uniforme de un ejercicio a otro, salvo que el cambio en éstas resulte de una variación significativa en la naturaleza de las operaciones de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**

1.1.2 Objetivo de los Estados Financieros

De acuerdo con las Normas de Información Financiera el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento y de los flujos de efectivo de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** que sea útil para los usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de aquellos usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, igualmente son el reflejo de los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

De acuerdo con lo anterior **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** deberá presentar un conjunto de estados financieros que debe contener:

- a. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b. Una u otra de las siguientes informaciones:
 - (i) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o
 - (ii) Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e. Revelaciones, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

1.1.3 Objetivos de las políticas contables

Entre los diferentes objetivos que persiguen las políticas contables de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** se mencionan los siguientes:

- a. Garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco de referencia técnico contable adoptado a fin de suministrar información contable adecuada para la tomade decisiones.
- b. Establecer una base técnica para la aplicación de los criterios contables.
- c. Promover la uniformidad de la información contable.
- d. Garantizar la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros con la finalidad de suministrar la información necesaria para la toma de decisiones.

1.1.4 Importancia de las Políticas Contables

Las políticas contables garantizan la presentación de la información financiera, en forma clara y confiable. Los estados financieros son elaborados de tal forma que facilitan el análisis y comparabilidad de la información financiera para una adecuada toma de decisiones.

Los estados financieros de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** cumplen con las características cualitativas y cuantitativas, por lo que cuentan con bases contables como principios, criterios y métodos homogéneos que facilitan la preparación y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables son un referente para la administración, éstas indican el momento adecuado para el registro de la información; proporcionando así a los órganos de administración y a otros interesados sobre la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

1.1.5 Notas a los Estados

Financieros

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de

decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la Normas aplicadas, para el caso de EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. Se establece como materialidad en general 2 SMLMV con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y eficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

1.1.6 Responsabilidad para la elaboración de las políticas contables

Las políticas contables son establecidas conforme a la normativa técnica contable vigente, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** sólo selecciona las que le son aplicables a sus actividades económicas, desarrollándolas con base en los lineamientos generales establecidos en la normatividad.

La Asamblea de Accionistas de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** será la encargada de indicar el direccionamiento estratégico y selección de la mejor política contable de forma que los estados financieros cumplan con los requisitos técnicos y de principios recomendados en la normativa contable aplicable.

1.1.7 Autorización de las políticas contables

La Asamblea de Accionistas de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** es la responsable de aprobarla elaboración de las políticas contables, desde su inicio hasta que ya se encuentren por escrito para respaldar su aplicación y ejecución.

La autorización se realiza mediante acta de Asamblea, para que exista constancia que fueron autorizadas por esta. Una vez se hayan aprobado las políticas contables, la Asamblea de Accionistas de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**, por medio de la Gerencia General se hace responsable de su cumplimiento; el personal encargado de aplicarlas asume su responsabilidad para lograr el objetivo común de presentar la información financiera libre de errores significativos en los estados financieros.

1.1.8 Efecto de Políticas Contables, Estimaciones y Errores

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. realizará un cambio en políticas contable cuando:

- Sea requerido por cambios en las NIIF plenas.
- Dé lugar a que los Estados Financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la Situación Financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

No constituirán cambios en políticas contables:

- La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que está NIIF requería o permita en otro caso medir al valor razonable.
- Cambios en estimaciones contables.

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. contabiliza los cambios de política contable como sigue:

- Contabiliza un cambio en los requerimientos de la normatividad contable vigente de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- Contabiliza cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

1.1.9 Activos corrientes

Un activo es un recurso controlado por **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** como resultado de eventos pasados, del que se espera obtener beneficios económicos en el futuro.

Un activo se clasificará como corriente cuando se espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre o se espera realizar en el curso normal del ciclo operacional.

1.1.10 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Descripción y alcance

El efectivo, así como las inversiones que tengan vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses menos desde la fecha de adquisición, deben presentarse en este numeral.

Por otra parte, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** realiza mensualmente las conciliaciones bancarias con el fin de reconocer ingresos y gastos financieros de manera oportuna.

Medición inicial y posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional.

Tratamiento de cheques (Análisis del efecto de las transferencias bancarias al cierre del período)

Tras la emisión de cheques, las cuentas por pagar contabilizadas deben ser debitadas y en una cuenta de efectivo deben acreditarse.

1.1.11 Cuentas por cobrar

Descripción y alcance

En esta categoría se incluyen documentos y cuentas por cobrar a terceros, derivadas de la entrega de bienes y/o prestación de servicios en el curso normal del negocio.

Reconocimiento y baja

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando los bienes han sido entregados o los servicios han sido prestados al tercero y **EMERGENCIAS MÉDICAS 911 LTDA.** tiene el derecho de percibir una contraprestación independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas.

En este componente se incluyen todas las cuentas por cobrar, derivados dentro del curso normal de los negocios y que deben ser presentadas aquí.

Las cuentas por cobrar entre vinculados económicos no serán susceptibles de cálculo de costo amortizado hasta tanto la cuenta supere los 360 días de no recaudo, no obstante, se mantendrán los acuerdos contractuales entre las partes.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro

del ciclo económico normal, para **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**, se define un ciclo de 12 meses.

Medición posterior

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado superen los 360 días (doce meses), se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

Deterioro

Las cuentas por cobrar de dudoso recaudo se valoran por la cantidad de efectivo que probablemente no se recibirá. Si existe duda en cuanto a la capacidad de pago de los clientes y no hay cubrimiento por medio de un seguro, ni ningún otro tipo de garantía en relación con este crédito específico, el deterioro debe reflejarse en el valor de la pérdida estimada.

Este análisis será realizado una vez para el cierre anual.

Las estimaciones deben basarse en el análisis de la experiencia histórica, edad de la cartera, las empresas que han entrado en quiebra, las cuentas en litigio, las cuentas en los países donde se congelan los activos, entre otras, de manera individual.

Si una pérdida por deterioro disminuye en un período posterior a su reconocimiento debido a un evento que tuvo lugar después del deterioro de valor (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), el deterioro reconocido previamente se debe revertir.

Telefax: 8 05 11 09

Móvil: 321 402 3823.

Web: emergenciasmedicas911.com.co

Email: emergencias911@gmail.com

Bogotá, D. C. – Colombia.

El importe de la reversión se limita al importe del deterioro original, de tal manera que el valor del crédito no puede ser mayor después de la reversión del deterioro de lo que habría sido si no hubiera habido deterioro. Los criterios utilizados para el establecimiento de una asignación realista no podrán ser modificados de año en año.

Si se estipula el cobro de intereses sobre las cuentas por cobrar, a pesar de que la probabilidad de percibir estos intereses es baja, estos intereses por atrasos en el pago se registran al débito a la cuenta por cobrar y un crédito a intereses en cuentas por cobrar.

Los intereses por atrasos son entonces inmediata y completamente registrados al débito en la cuenta del gasto por deterioro, acreditando el deterioro de valor de la cartera.

1.1.12 Anticipos y Avances

Reconocimiento

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. reconocerá como activo no financiero un pago anticipado cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes y cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

1.1.13 Inventarios

Definiciones Inventarios:

Son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;(inventarios producto terminado)
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta (inventario producto en proceso)
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios (inventario de materias primas).

Valor neto de realización: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable: Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Reconocimiento

Los inventarios son reconocidos en el momento de la adquisición (transacción de compra).

El costo de ventas de los inventarios se reconoce en la medida que se vayan vendiendo los bienes (bajo el sistema permanente), utilizando para su determinación el método del costo establecido en el procedimiento que se

encuentra vigente (Promedio Ponderado).

Cuando los inventarios se venden, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** reconoce el importe en libros de éstos como un costo en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos

De actividades ordinarias. En caso de que los inventarios sean distribuidos a otro activo se contabilizan posteriormente de acuerdo con la política aplicable a ese tipo de activo.

Medición inicial

En el reconocimiento, los inventarios son medidos al costo de adquisición comprendido en el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios; menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Cuando **EMERGENCIAS MÉDICAS 911 LTDA.** adquiere inventarios con pagos aplazados y el acuerdo contiene un elemento de financiación implícito, más allá de los términos normales de crédito pactados con los proveedores.

En estos casos, la diferencia se reconocerá como **gasto por intereses** a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Posteriormente, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

1.1.14 Activos Por Impuestos Corrientes

Descripción y alcance

El impuesto corriente es el impuesto por pagar y o cobrar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

Reconocimiento

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

Una pérdida fiscal surge en un periodo contable en el que la “ganancia” fiscal es negativa (es decir, las deducciones permitidas superan los ingresos imponibles).

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. reconocerá un activo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Propiedades, planta y equipo

1.1.15 Propiedades, planta y equipo

Descripción y alcance

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles:

- En poder de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** para su uso en el desarrollo, producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos;
- Adquiridos o construidos con la intención de ser utilizados en forma continua;
- No destinados a la venta en el curso ordinario de los negocios;
- Se espera utilizar durante más de un año.

Los costos incurridos en la puesta en marcha y validación de propiedad, planta y activo son capitalizados.

Además de dichos activos comprados y mantenidos para ser utilizados por **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** incluye también los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero y los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo.

Reconocimiento y bajas

Las propiedades, planta y equipo deben ser capitalizadas y sus costos deben asignarse a los periodos de beneficio (vida útil). Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la empresa.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Para evitar el mantenimiento de registros innecesarios y costos administrativos, el valor mínimo razonable para la capitalización de la propiedad, planta y equipo será de 2 SMLV, los cuales se actualizan cada año por las Entidades Competentes.

Los activos de esta naturaleza “valores menores”, es decir, que no cumplen con el criterio de materialidad descrito anteriormente, deben ser registrados directamente al resultado.

Nota: Los activos de bajo valor no deben ser acumulados con el fin de "lograr" los criterios de capitalización. Se hará el análisis para capitalizar activos de forma individual. No entiendo cuál es la duda, esto no es una opción, es parte de la norma y de debe hacer de esta manera.

Por su naturaleza, estos activos no tienen depreciación reconocida.

Cuando se sustituye o reemplaza un activo, el activo anterior se da de baja y el nuevo activo se capitaliza. Del mismo modo, los costos asociados con la instalación del nuevo activo se capitalizan y los costos de instalación del equipo anterior son "dados de baja".

Medición y el deterioro posterior

La medición posterior será bajo el método del costo (según NIIF) para todos los activos. La depreciación anual se reconoce utilizando el método de línea recta.

Los rangos especificados a continuación con respecto a la vida útil estimada de los activos se deben utilizar. Sin embargo, es posible que haya circunstancias especiales que conducen a diferentes vidas útiles. Además, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en los productos, o de un cambio en la normatividad para el producto, podrían también conducir a una vida útil más corta.

Tipo de Activos	Años de Vida Útil Estimada
Terrenos	0
Edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo Liviano	De 2 a 10 años
Maquinaria y equipo Pesado	De 11 a 30 años
Muebles y enseres	De 5 a 10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	De 1 a 3 años
Equipos de transporte	De 5 a 10 años

Cuando los desembolsos posteriores se hacen a los activos ya existentes, las vidas de depreciación de los desembolsos posteriores se deben establecer con el examen de las implicaciones de la vida residual de los activos originales.

Si se cambia una vida útil, el valor neto contable se deprecia posteriormente en el resto de la vida útil revisada. El mismo tratamiento se debe adoptar en el caso de la reclasificación de un activo.

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. evaluará, en cada fecha del balance, si existe algún indicio de que el activo puede estar deteriorado (véase "Temas especiales: detalles sobre el deterioro de los activos (sección 27)"). Si una pérdida por deterioro ha sido reconocida en ejercicios anteriores, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** evaluará, en cada fecha del balance, si existe algún indicio de que esta pérdida de valor ya no existe o pudiera haber disminuido.

Si existiera tal indicio, se generará una reversión de la pérdida por deterioro.

La propiedad planta y equipo que resultan de arrendamiento financiero en donde se ejerce la opción compra, deben ser depreciados de acuerdo con la clase de activos a que se refieren, en caso contrario, la vida útil será la duración del contrato de arrendamiento.

La depreciación comienza en el momento en que los activos se utilizan por primera vez.

El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y su valor razonable menos los costos de venta.

Se realizará un inventario físico de la propiedad, planta y equipo cada tres años y se realizarán los ajustes a que haya lugar en términos de deterioro o aumento de valor.

1.1.16 Activos Intangibles

Normatividad Aplicada

Anexo Marco Técnico Normativo para los Preparadores de Información Financiera – NIIF Plenas
NIC 38 – Activos Intangibles

Reconocimiento

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**

demostrar que el elemento en cuestión cumple:

- La definición de activo intangible: Identificabilidad, Control y Beneficios económicos futuros,
- sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** y
- el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

EVENTOS 2020 E.U., evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La plusvalía generada internamente no se reconocerá como un activo. No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

Proyectos de investigación y desarrollo de activos intangibles

Los proyectos que Investigación y Desarrollo que efectúa **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** están encaminados a la creación o introducción de nuevas líneas de negocio o productos.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación. Los desembolsos por investigación se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

Un activo intangible surgido del desarrollo se reconocerá como tal siempre que **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**, puede demostrar lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**, debe demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad de este para **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**

- (e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- (f) Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Reconocimiento como un gasto

Los desembolsos sobre una partida intangible deberán reconocerse como un gasto cuando se incurra en ellos, a menos que:

- (a) formen parte del costo de un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento.
- (b) la partida sea adquirida en una combinación de negocios, y no pueda ser reconocida como un activo intangible. Cuando éste sea el caso, formará parte del importe reconocido como plusvalía en la fecha de la adquisición.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Reconocimiento de la amortización para activos intangibles con vidas útiles finitas

El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que otra política permita o exija que dicho importe se incluya en el importe en libros de otro activo.

Pagos anticipados

EMERGENCIAS MÉDICAS 911 LTDA. reconocerá un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, EMERGENCIAS MÉDICAS 911 LTDA. reconocerá el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. reciba esos servicios.

Para **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** todos los pagos anticipados asemejados a repuestos y consumibles que se usan para los mantenimientos con materialidad superior a **10 SMLMV** se tomaran como un pago anticipado de dicho mantenimiento y se amortizaran al tiempo en que se estime se debe realizar de nuevo el mismo mantenimiento o reparación.

Medición Inicial

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El costo de un activo intangible generado internamente comprenderá todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

- (a) los costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible;
- (b) los costos de las remuneraciones a los empleados derivadas de la generación del activo intangible;
- (c) los honorarios para registrar los derechos legales.

Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida Útil

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración que constituya su vida útil. **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.**, considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** espera utilizar el activo.

Activos intangibles con vidas útiles finitas

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización.

Tipo de Activos	Años de Vida Útil Estimada
Licencias de software	Entre 1 y 5 años
Desarrollo Saldos crecientes (Investigación y Desarrollo)	Entre 5 y 10 años

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables. Pasivos corrientes

Un pasivo es una obligación presente de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** derivada de acontecimientos pasados, cuya liquidación se espera represente un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos. Esta definición también comprende provisiones, incluso si la cantidad tiene que ser estimada. Un pasivo se clasificará como corriente cuando su liquidación esté prevista dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre o se espera liquidar en el curso normal del ciclo de operaciones.

Las provisiones y las cuentas por pagar sin legalizar son pasivos, cuyo valor o fecha de pago es incierto. Tales pasivos deben reconocerse cuando se den las siguientes condiciones:

- EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Aunque las estimaciones son necesarias para determinar el valor de las cuentas por pagar sin legalizar y provisiones al cierre, la incertidumbre de las cuentas por pagar sin legalizar es mucho menor que para las provisiones.

La distinción entre las cuentas por pagar sin legalizar y las provisiones debido a la incertidumbre, debe ser presentada en el balance, es decir, las cuentas por pagar sin legalizar (como parte de acreedores comerciales y otros) y los elementos de provisión por separado.

Las provisiones deben ser clasificadas como corrientes o no corrientes.

La presentación como una partida corriente o no corriente depende del momento estimado de la salida de flujo de efectivo para liquidar la obligación.

1.1.17 Obligaciones financieras y préstamos a corto plazo

Este concepto incluye todas las deudas con entidades financieras que deben clasificarse como corriente porque satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- Se espera liquidar en el ciclo normal de operación;
- Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación;
- Se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance (por ejemplo, los sobregiros bancarios y la parte corriente de los préstamos bancarios); o
- Para los que no existe un derecho incondicional a la fecha del balance para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Medición

Las obligaciones financieras y los préstamos a corto plazo son valuados por los montos registrados a pagar. Los intereses de los pasivos corrientes, por ejemplo, préstamos a corto plazo, deben presentarse en la cuenta de gastos por intereses si son ejecutables inmediatamente.

1.1.18 Cuentas por pagar y pasivos

acumulados Descripción y alcance

Cuentas por pagar a terceros: Este grupo de cuentas refleja las cantidades que se adeudan a terceros en el funcionamiento del negocio, que se derivan de las operaciones normales de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** y que se deben pagar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance. Los principales importes registrados en estas cuentas se refieren por lo general a los bienes y servicios recibidos que han sido facturados por el tercero. También se incluyen las cantidades adeudadas correspondientes a determinados impuestos, dividendos, intereses y arrendamientos.

Pasivos acumulados: Son cuentas por pagar por bienes o servicios que han sido suministrados por parte del tercero pero que todavía no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con este, incluyendo los montos adeudados a los empleados (por ejemplo, los importes correspondientes al pago de vacaciones acumuladas). Aunque a veces sea necesario estimar el importe o el calendario para la acumulación, la incertidumbre es generalmente mucho menor que el de las provisiones.

Medición

Las cuentas por pagar a terceros deberán registrarse al valor razonable, por el valor del bien o servicio recibido, que generalmente es el precio de la transacción.

Los pasivos acumulados deberán registrarse bajo el criterio de devengo (causación), los efectos de las transacciones y otros hechos deben ser reconocidos cuando ocurren (y no cuando el dinero en efectivo o su equivalente se recibe o paga). Se registran en los libros contables y se incluyen en el estado de situación financiera en los períodos a los que corresponden.

Los gastos deben ser registrados en el mes en el que se incurren. Los pasivos acumulados se deben registrar al final de cada mes para todos los valores en los cuales ya han sido incurridos, pero para los que la documentación no ha sido procesada aún.

La documentación necesaria para apoyar un pasivo acumulado o una cuenta por pagar no legalizada es la siguiente:

- El documento donde se realizó el cálculo, junto con los documentos justificativos.
- El contrato o extracto pertinente del contrato.
- Correspondencia con el proveedor, u
- Otra información interna relevante, por ejemplo, lo que indica la consecución de un hito o el estado de un servicio (proyecto).

Se espera que la documentación se pueda verificar para apoyar la razonabilidad de una cuenta por pagar no legalizada.

La Gerencia de **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** asegurará lo siguiente para mantener un estricto control sobre la acumulación de pasivos:

- Una descripción de los procedimientos que permitan identificar, calcular y registrar la acumulación de los pasivos.
- El umbral (nivel de importancia / materialidad) para los propósitos y los detalles de cómo se ha determinado el valor de la acumulación.

Nota: Es importante asegurarse que no hay importes dos veces incluidos en la contabilidad, como cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Los pasivos acumulados no deben ser utilizados para cumplir con un presupuesto o proyección, deben reflejar solo los costos realmente incurridos.

1.1.19 Pasivos por impuestos

Descripción y Alcance

El valor que se debe reflejar en el resultado por gasto por impuestos debe identificar:

- a) El impuesto sobre la base de las cantidades estimadas de ingreso gravable para el año en curso para fines de declaración de impuestos ("impuesto corriente"); y
- b) Las provisiones de pasivo por el efecto fiscal ("impuesto diferido") de las siguientes transacciones:
 - reportadas en el período actual, pero que son imponibles o deducibles en otros períodos; o
 - que son imponibles o deducibles en el período actual, pero se informan en otros períodos.

Las diferencias en (b) se llaman diferencias temporarias y se calculan utilizando el método del pasivo en la asignación de impuestos. Este método reconoce que los activos y pasivos pueden tener diferentes valores para la contabilidad y a efectos fiscales (determinados según las normas establecidas por las autoridades fiscales del país).

Los cambios en estas diferencias entre un año y el siguiente constituyen la base para cualquier gasto por impuestos diferidos (o beneficio) en el estado de resultados del año.

El Departamento de Contabilidad de la empresa tendrá que vigilar durante todo el año el tratamiento de ciertas transacciones bajo las normas fiscales del país.

Se incluyen las cuentas por pagar relacionadas con los impuestos nacionales, distritales y demás obligaciones fiscales relacionados con la generación de rentas.

Medición

Los pasivos fiscales deben valorarse a los importes nominales por pagar.

Provisiones corrientes

Se deben registrar provisiones de los compromisos y riesgos conocidos por **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** que tenga o pueda tener como resultado gastos futuros después del balancea la fecha de cierre (tanto a corto plazo - vencen dentro de un año y de largo plazo - después de más de un año).

Las provisiones para obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, que son probables (más probable que no) y para las que la cantidad sea fielmente estimada “según fuentes fidedignas”, deben registrarse bajo este concepto.

Si el valor de la responsabilidad es probable pero no puede estimarse de forma fiable, ninguna cantidad debe ser registrada. Sin embargo, si un rango del pasivo estimado se puede determinar (a pesar de que ninguna cantidad por sí sola puede) el registro se hará como sigue:

- Cuando alguna cantidad en el intervalo parece ser una estimación mejor que cualquier otra (lo más probable), esa cantidad se registrará.
- Cuando una cantidad no puede ser una estimación mejor que cualquier otra cantidad, el punto medio en el rango debe ser registrada.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** de sus provisiones, activos y pasivos contingentes:

Probabilidad	Pasivo contingente	Activo contingente
Altamente probable > 95%	Provisionar y revelar	Reconocer
Probable 50% - 95%	Provisionar y revelar	Revelar
Posible 5% - 49%	Revelar	Nada
Remoto 0% - 4%	Nada (Monitorear)	Nada

Las provisiones se deben mostrar a su valor bruto.

Cualquier recuperación esperada (por ejemplo, de las compañías de seguros) deben ser registrados como activo cuando sea efectiva.

1.1.20 Pasivos no corrientes

Incluye todos los pasivos con vencimiento superior a 12 meses, junto con aquellos para los que no existe el derecho incondicional de diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

1.1.21 Otros pasivos no corrientes

Descripción y alcance

Otros préstamos a largo plazo: Se registra el valor bruto de los préstamos de terceros que no sean bancos con vencimientos superiores a un año.

(Préstamos a largo plazo / notas o reembolsos de estos préstamos / notas o repagos que pudiera quedar vencidos en un año, también deben ser reportados como pasivos corrientes y como pasivo a largo plazo).

Otros pasivos a largo plazo: Todos los demás pasivos con terceros con una fecha de vencimiento de más de un año después de la fecha del balance.

Medición

Las cuentas por pagar a largo plazo serán mensualmente valoradas a su valor nominal del ingreso anticipado recibido.

1.1.22 Patrimonio

Descripción y alcance

El patrimonio es la participación residual de los accionistas en los activos de la empresa después de deducir todos sus pasivos.

Reconocimiento y medición

Corresponde al capital entregado por los accionistas, a los activos de la compañía después de deducir todos sus pasivos. Los cambios en el total del patrimonio provienen de:

- Inyección y pagos de capital (incluyendo conversiones de deuda).
- Reservas obligatorias, estatutarias u ocasionales.
- Utilidad del año en curso.
- Dividendos pagados y la distribución de utilidades incluidos en los acuerdos de transferencias de utilidades.
- Ganancias acumuladas como consecuencia de la adopción por primera vez de, así como el reconocimiento de efectos en los cambios de políticas contables y errores de ejercicios anteriores identificados.

1.1.23 Conversión de la moneda extranjera Objetivo

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de moneda extranjera de las operaciones en **EVENTOS**

Alcance

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA., puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera.

Esta política describe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de **EMERGENCIAS MÉDICAS 911 LTDA.** y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación. La contabilización de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y la contabilidad de coberturas de partidas en moneda extranjera se tratan en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y en la Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros de las NIIF.

Moneda Funcional

El entorno económico principal en el que opera **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** es en Colombia y la moneda que influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios es el peso colombiano.

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores. Cuando **EMERGENCIAS MÉDICAS 911 LTDA.** requiera que se reconozca una ganancia o pérdida procedente de una partida no monetaria en otro resultado integral, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando una ganancia o pérdida en una partida no monetaria se reconozca en resultados, **EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.** reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

Presentación y revelación

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. revelará la siguiente información:

- a) El importe de las diferencias de cambio reconocidas en los resultados durante el periodo, con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con las Secciones 11 y 12 de las NIIF.

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA. revelará la moneda en la cual se presentan los estados financieros. Cuando la moneda de presentación sea diferente de la moneda funcional, una entidad señalará este hecho y revelará la moneda funcional y la razón de utilizar una moneda de presentación diferente.

Cuando se produzca un cambio en la moneda funcional de la entidad que informa o de algún negocio en el extranjero significativo, la entidad revelará este hecho, así como la razón de dicho cambio en la moneda funcional.

NOTA 1. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de este Grupo corresponde a:

Los recursos que ingresan a la compañía son por el recaudo de las actividades de logística, los cuales son consignados en la cuenta bancaria abierta para tal fin. Por política la administración no puede recibir recursos en efectivo para mayor control, se tiene como política el mantener los recursos disponibles para el pago de las obligaciones con los proveedores y demás gastos adheridos al objeto social en las arcas de la empresa.

Comprenden las Cuentas que registran los recursos de liquidez con que cuenta de la empresa para subsanar sus gastos mensuales y un fondo fijo de caja menor por \$700.000 para gastos menores.

Concepto	2025	2024
Caja		
Caja Menor	*10.636.706	352.269
Bancos		
Corriente Davivienda	14.921.378	12.646.368
Total	25.558.084	12.998.637

*En la fecha correspondiente, se registró un ingreso extraordinario en la caja menor por un monto significativamente elevado, derivado del pago en efectivo realizado por un cliente.

Este tipo de transacción no es habitual dentro del manejo regular de la caja menor, la cual está destinada principalmente a cubrir gastos menores y operativos. Sin embargo, debido a la naturaleza del pago y a la disponibilidad inmediata de efectivo, se procedió a su recepción bajo condiciones de control y registro adecuado.

Se deja constancia de que el valor recibido fue debidamente contabilizado, soportado con el comprobante correspondiente y posteriormente trasladado a la cuenta o fondo que corresponde, con el fin de mantener la correcta gestión y control de los recursos financieros.

La presente nota se emite para efectos de transparencia, control interno y trazabilidad de la operación

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este Grupo corresponde a:

Concepto	2025	2024
Cientes		
Cientes *	292.726.166	246.415.300
Anticipo y Avances		
Otros	3.552.266	2.837.440
Anticipo de Impuestos		
Saldo a Favor (Renta) **	92.185.000	97.879.511
Industria y comercio	11.020.082	
Deudores		
Deudores	63.776.322	2.000.000
Total	509.037.196	349.132.251

*Comprende los valores en moneda nacional a favor de la compañía, por concepto de ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social.

**Al cierre del período fiscal correspondiente, la entidad presenta un saldo a favor en el impuesto sobre la renta, originado principalmente por el exceso de retenciones en la fuente, anticipos y/o pagos provisionales efectuados durante el ejercicio fiscal, en comparación con el impuesto efectivamente determinado.

Dicho saldo a favor se encuentra debidamente conciliado con la liquidación privada del impuesto y los soportes correspondientes, garantizando su razonabilidad y correcta determinación conforme a la normatividad tributaria vigente.

La administración ha evaluado la recuperabilidad de este saldo, considerando su compensación con obligaciones fiscales futuras y/o la solicitud de devolución ante la autoridad tributaria competente, según corresponda.

La presente nota se incluye con el propósito de brindar claridad sobre el origen, naturaleza y tratamiento del saldo a favor, en cumplimiento de los principios de revelación suficiente y transparencia en la información financiera.

NOTA 3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de este Grupo corresponde a:

Concepto	2025	2024
Equipos de Procesamiento de Datos		
Equipo de Computo	1.761.260	1.761.260
Depreciación Acumulada		
Depreciación Equipo de Computo	-1.761.260	-1.761.260
Total	-	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ninguna de las cuentas de la propiedad, planta y equipo no tiene restricciones o pignoraciones que limiten su uso y disponibilidad.

INTANGIBLES

Concepto	2025	2024
Licencia		
Licencia Software	1.399.000	1.399.000
Amortización Acumulada		
Amortización Licencia	-1.399.000	-1.282.413
Total	0	116.587

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603/2000, declaramos que el software WordOffice utilizado cuenta con las licencias correspondientes y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

NOTA 4 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Estos rubros se componen de cuentas por pagar a terceros por concepto de proveedores, honorarios, servicios, arrendamientos y demás compras asociadas a la compañía.

El saldo de impuestos por pagar a 31 de diciembre corresponde a:

Concepto	2025	2024
Proveedores		
Proveedores Nacionales	10.396.790	4.443.663
Servicio Enfermería	45.972.130	14.115.003
Servicio Ambulancia	109.997.228	81.938.327
Servicio Medico	306.000	-
Costos y Gastos por Pagar		
Honorarios	3.750.000	7.133.374
Otros	3.948.657	1.017.440
Accionistas	13.497.516	99.957.776
Retenciones y aportes de Nomina	681.875	217.371
Total	188.550.196	208.822.954

LOGISTICA EN SALUD PARA EVENTOS**NOTA 5 IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado, con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo.

El saldo de impuestos por pagar a 31 de diciembre corresponde a:

Concepto	2025	2024
Pasivos por Impuestos Corrientes		
Impuesto de Industria y Comercio	-	-
Retención en la Fuente	6.321.000	7.971.000
Retención de Retención Industria y Comercio	1.899.000	3.304.000
Total	8.220.000	11.275.000

NOTA 6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los rubros de prestaciones sociales; vacaciones consolidadas, cesantías, intereses de cesantías acumuladas al cierre del año.

El saldo a 31 de diciembre por concepto es:

Concepto	2025	2024
Sueldos	25.573.660	3.399.300
Cesantías	3.573.899	2.866.107
Intereses de Cesantías	889.282	499.642
Prima de servicios	5.216.379	2.697.315
Vacaciones	3.281.348	1.860.116
Total	40.534.568	11.322.480

NOTA 7 PATRIMONIO

El saldo del capital e inversión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Aportes Sociales	3.000.000	3.000.000
Reserva Obligatoria	12.106.200	3.900.287
Utilidad del Ejercicio	99.980.050	51.629.673
Utilidad Acumuladas	105.955.804	62.532.043
Total	221.042.054	121.062.003

NOTA 8 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025, Emergencias Médicas 911 Ltda. registró ingresos operacionales derivados del desarrollo de su objeto social, relacionados principalmente con la prestación de servicios de salud:

Concepto	2025	2024
Servicios de Salud	770.118.760	530.174.794
Devoluciones	-30.283.875	-67.174.794
Total	739.834.885	462.926.544

Se evidencia un incremento significativo en los ingresos netos durante el año 2025 respecto al año anterior, explicado principalmente por el aumento en la demanda de los servicios prestados y la consolidación de contratos con clientes estratégicos.

Los ingresos operacionales corresponden a servicios efectivamente facturados en cumplimiento del objeto social de la compañía y se encuentran debidamente soportados y reconocidos conforme a las políticas contables aplicables.

- (1) Los Ingresos operacionales corresponden a trabajos facturados relacionados con el objeto social de la compañía. Los clientes con mayor facturación para el 2025 son:

<i>Cliente</i>	<i>% Facturación</i>
Fundación Amigos Del Teatro Mayor	28%
Vip Logística Y Eventos S.A.S	19%
Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	16%
Universidad Sergio Arboleda	9%
Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario	7%
Corporación Casa E	6%

Lo anterior refleja una concentración importante de ingresos en clientes potenciales, lo cual es consistente con la naturaleza del negocio y las estrategias comerciales de la compañía.

La presente nota se emite con el fin de proporcionar mayor claridad sobre la composición, comportamiento y concentración de los ingresos operacionales, en cumplimiento de los principios de revelación suficiente y transparencia de la información financiera.

NOTA 9 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos corresponden a las erogaciones necesarias para la dirección, control y soporte de las operaciones de la Compañía, las cuales no están directamente relacionadas con la prestación de servicios médicos.

Estos gastos son reconocidos en resultados bajo el principio de devengo, en el período en el cual se incurren.

Concepto	2025	2024
Gastos de Personal (1)		
Sueldos	34.164.000	30.550.000
Auxilio de Transporte	4.800.000	3.807.000
Cesantías	3.245.712	2.861.947
Intereses de Cesantías	389.640	343.570
Prima	3.269.064	2.781.503
Vacaciones	1.421.232	1.270.880
Auxilios	-	3.337.000
Dotación y suministro a trabajadores	430.200	1.484.000
Capacitación al Personal	-	450.000
ARL	178.344	159.471
Aportes EPS	-	-
Aporte Pensión	4.099.680	3.666.000
Aporte Caja de Compensación	1.366.560	1.222.000
Honorarios (2)		
Asesoría Jurídica	1.420.000	-
Asesoría Financiera	7.827.096	7.251.000
Otros (Asesoría HSE)	5.795.000	6.921.750
Impuestos		
Industria y comercio	-	-
Iva descontable	818.131	2.054.292
Impuesto al Consumo	250.000	79.226
Arrendamiento		
Construcciones y Edificaciones	9.800.000	16.100.000
Maquinaria y Equipo	-	-
Equipo de Oficina	-	1.559.000
Equipo de Computo	-	-

Telefax: 8 05 11 09

Móvil: 321 402 3823.

Web: emergenciasmedicas911.com.co

Email: emergencias911@gmail.com

Bogotá, D. C. – Colombia.

Equipo Medico	1.710.000	-
Seguros		
Cumplimiento	3.812.602	289.971
Servicios (3)		
Aseo y Vigilancia	80.000	410.000
Procesamiento de Datos	784.352	819.850
Acueducto y alcantarillado	1.425.447	560.320
Energía Eléctrica	922.160	1.268.551
Teléfono	2.690.435	1.062.892
Celular	0	819.647
Transporte	4.517.215	12.813.000
Gas	85.440	168.820
Internet	742.126	1.313.263
TV	27.647	290.350
Serv. Administración	-	-
Gastos Legales		
Notariales	11.900	217.252
Registro Mercantil	1.464.900	1.565.700
Tramites y Licencias	-	-
Otros	475.200	1.247.000
Mantenimiento y Reparaciones		
Construcciones y Edificaciones	-	2.495.700
Equipo de Oficina	-	80.000
Equipo de Computo	2.195.384	719.511
Equipo Medico	-	240.000
Adecuaciones e instalaciones		
Instalaciones eléctricas	156.302	
Arreglos Ornamentales	18.000	140.000
Reparaciones Locativos	5.192.500	-
Depreciaciones		
Equipo de computo	-	440.312
Amortizaciones		
Intangibles	1.901.587	466.332
Diversos		
Gastos de Representación	1.115.400	230.096
Elementos de Aseo y Cafetería	310.357	1.579.887
Papelería	509.810	440.897
Combustibles y Lubricantes	-	-
Taxis y Buses	3.703.000	1.287.500
Casino y Restaurante	2.206.000	6.516.513
Parqueaderos	980.740	145.631
Deudores	8.039.474	-
Propaganda Y Publicidad	2.500.000	
Total	127.152.637	123.527.634

- (1) Corresponde al personal administrativo por concepto de salarios y bonificaciones, prestaciones sociales, seguridad social, auxilios y demás beneficios laborales.
- (2) Incurridos por asesorías legales, financieras, tributarias, laborales, etc.
- (3) Los gastos generales hacen parte del gasto de los servicios públicos, telefonía celular y teléfono.

NOTA 10 OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal del negocio:

Concepto	2025	2024
Recuperación de Otros Costos y Gastos	42.180.383	131.949.326
Diversos	212.256	2.402
Total	42.392.639	131.951.728

NOTA 11 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros a 31 de diciembre corresponden a:


Concepto	2025	2024
Financieros (1)		
Gastos Bancarios	1.241.000	1.119.060
Comisión Bancaria	625.410	721.965
Intereses	447.200	28.100
Intereses de Mora	-	182.000
GMF	2.676.221	1.924.979
Gastos Extraordinarios		
Costos y Gastos de Ejercicios anteriores	-	980.843
Impuestos Asumidos	2.955	83.303
Otros	-	-
Gastos Diversos		
Multas, Sanciones y Litigios	300.000	-
Ajuste al peso	966	108.595
Total	5.293.753	5.148.845

(1) Gastos bancarios incurridos por la utilización del portal bancario, gastos por transacción por manejo de este y cobro de transacciones para pago de proveedores.


NOTA 12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2024, se detalla a continuación:

Concepto	2025	2025
Impuesto de Renta		
Renta	57.320.000	30.475.000
Total	57.320.000	30.475.000



Edwin Javier Ceballos Huertas.
C.C. No 1.10181561 de Bogotá
Representante Legal (S)
EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA



Ingrid Elizabeth Lopez Chaparro
C.C. No. 1.033.267.786 de Bogotá
Contador
T.P. No. 239.685 -T

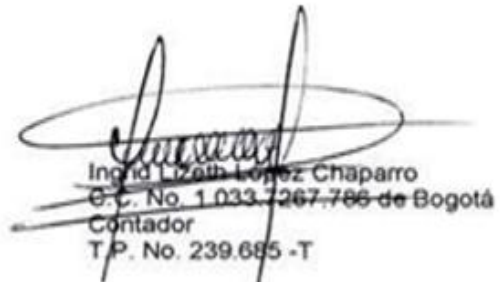
CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, **Edwin Javier Ceballos** como representante legal (S), e **Ingrid Lizeth López Chaparro**, como Contador, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral a 31 de diciembre de 2025 de la sociedad Emergencia Medicas 911 Ltda., con Nit. 900.036.206-0, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera a 31 de diciembre de 2025 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a los miembros de la administración o a empleados y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la sociedad.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos los activos que posee y de los terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre la información financiera.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025.



Edwin Javier Ceballos Huertas.
C.C. No 1.10181561 de Bogotá
Representante Legal (S)
EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA



Ingrid Lizeth López Chaparro
C.C. No. 1.033.7267.786 de Bogotá
Contador
T.P. No. 239.685 -T



LOGISTICA EN SALUD PARA EVENTOS
NIT: 900 036 206 – 0

EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA.
NIT: 900 036 206 – 0
BOGOTÁ D.C.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Bogotá

Asunto: Circular 016 de 2016- Archivos FP003 - Dictamen De Revisor Fiscal

De acuerdo con lo requerido por la circular 016 de 2016 con respecto al envío del archivo FP003, me permito informar que la entidad con razón social EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA., con NIT 900036206-0, no está obligada a tener Revisor Fiscal.

En consecuencia, notifico por escrito que la entidad antes mencionada no está obligada a enviar el dictamen de Revisor Fiscal.

Cordialmente,



LOGISTICA EN SALUD PARA EVENTOS

Edwin Javier Ceballos Huertas.
C.C. No 1.10181561 de Bogotá
Representante Legal (S)
EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2025

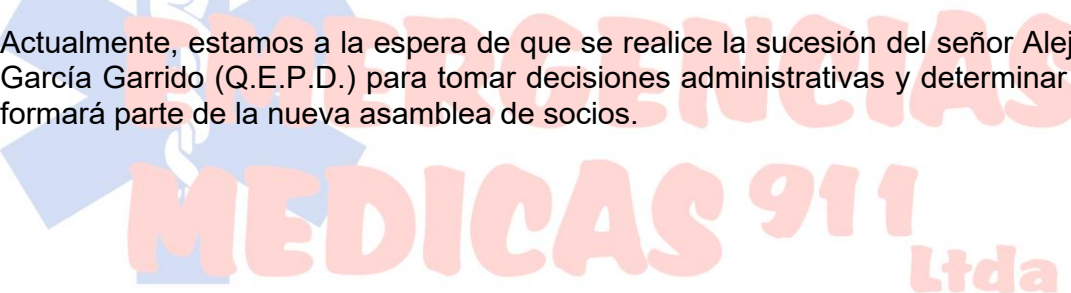
El presente informe es presentado por EDWIN JAVIER CEBALLOS HUERTAS, Representante Legal (S) y Socio de la sociedad EMERGENCIAS MEDICAS 911 Ltda.

Desde el mes de septiembre de 2023, ejerzo como Representante Legal (S) debido a que, en esa fecha, el señor Alejandro García Garrido (Q.E.P.D.) presentó complicaciones de salud y falleció el 8 de octubre del mismo año.

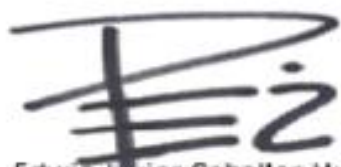
La sociedad reinició labores en enero, participando desde mediados de ese mes en algunos eventos, especialmente en el acompañamiento a diferentes teatros, proveyendo el personal asistencial solicitado para cada sala. En este nuevo año, se ha mantenido al día el pago de los impuestos correspondientes. Asimismo, se logró saldar la deuda con la Supersalud y se cumplió con el pago del personal asistencial.

Durante este año, se tomó la decisión de permanecer en la misma sede, ya que cumple con las características exigidas por la reglamentación y la Secretaría Distrital de Salud. En relación con esto, para la renovación de la Resolución del Fondo Nacional de Estupefacientes para el uso de medicamentos de Control Especial, se recibió la visita y autorización para la compra de estos por 5 años.

Actualmente, estamos a la espera de que se realice la sucesión del señor Alejandro García Garrido (Q.E.P.D.) para tomar decisiones administrativas y determinar quién formará parte de la nueva asamblea de socios.



LOGISTICA EN SALUD PARA EVENTOS



Edwin Javier Ceballos Huertas.
C.C. No 1.10181561 de Bogotá
Representante Legal (S)
EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2025
CIFRAS EN PESOS

Emergencias Médicas 911 Ltda., se permite informar el proyecto de distribución de utilidades del periodo 2025, que se presentara a consideración en la Asamblea General de accionistas la cual se realizar a marzo de 2026.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 99.980.050
Utilidades o Excedentes Acumulados	\$ 103.727.478
TOTAL DE RESULTADOS ACUMULADOS	<u>\$ 203.707.528</u>
Reserva Legal	\$ 20.370.752
UTILIDAD POR DISTRIBUIR	<u>\$ 183.336.775</u>

**EMERGENCIAS
MEDICAS 911**
Ltda
LOGISTICA EN SALUD PARA EVENTOS


Edwin Javier Ceballos Huertas.
C.C. No 1.10181561 de Bogotá
Representante Legal (S)
EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA


Ingrid Lizeth Lopez Chaparro
C.C. No. 1.033.7267.786 de Bogotá
Contador
T.P. No. 239.685 -T

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El suscrito Representante Legal (S), Edwin Javier Ceballos Huertas de la Compañía Emergencias Médicas 911 Ltda., con NIT 900.036.206-0.

CERTIFICA

Que no se realizara la distribución de las utilidades a corte de 31 de diciembre del 2025, para no afectar el patrimonio actual de la compañía.

Se firma la presente a los dieciocho (10) días del mes marzo de 2025.


LOGISTICA EN SALUD PARA EVENTOS



Edwin Javier Ceballos Huertas.
C.C. No 1.10181561 de Bogotá
Representante Legal (S)
EMERGENCIAS MEDICAS 911 LTDA